

18  
Varios Papeles



1801  
C-36

1801.

C-36

V. 7

Junta de Beneficencia

VIII] - Vilances y cuentas sueltas de los gastos de Beneficencia hasta el día 12 de octubre de 1801

VIII] - Cuentas de gastos en vienes.



49  
 48  
 Compendio de los precios de los productos de la agricultura en el Estado de Jalisco para el año 1914. Se han incluido los precios de los productos de la agricultura y de los productos de la industria y de los productos de la minería.

Mexico No. 1112 1914 100120  
 6000

Diferencia

31	1121		
32	822		
33	1337		
34	1280		
35	1270	12173	85211
36	822		
37	1174		
38	1300		
39	1260		
40	1110		

13187 95723

23725 con una pérdida de  
 2187. Por una compra en el  
 17 de mayo 1914, y la pérdida  
 15. Por una compra en el  
 17 de mayo 1914.

Coste de los productos

10	15.10	15.10	
11	7.10		
12	5.10		
13	5.10		
14	10.10		
15	10.10		
16	10.10		
17	10.10		
18	10.10		
19	10.10		
20	10.10		
21	10.10		
22	10.10		
23	10.10		
24	10.10		
25	10.10		
26	10.10		
27	10.10		
28	10.10		
29	10.10		
30	10.10		
31	10.10		
32	10.10		
33	10.10		
34	10.10		
35	10.10		
36	10.10		
37	10.10		
38	10.10		
39	10.10		
40	10.10		
41	10.10		
42	10.10		
43	10.10		
44	10.10		
45	10.10		
46	10.10		
47	10.10		
48	10.10		
49	10.10		
50	10.10		
51	10.10		
52	10.10		
53	10.10		
54	10.10		
55	10.10		
56	10.10		
57	10.10		
58	10.10		
59	10.10		
60	10.10		
61	10.10		
62	10.10		
63	10.10		
64	10.10		
65	10.10		
66	10.10		
67	10.10		
68	10.10		
69	10.10		
70	10.10		
71	10.10		
72	10.10		
73	10.10		
74	10.10		
75	10.10		
76	10.10		
77	10.10		
78	10.10		
79	10.10		
80	10.10		
81	10.10		
82	10.10		
83	10.10		
84	10.10		
85	10.10		
86	10.10		
87	10.10		
88	10.10		
89	10.10		
90	10.10		
91	10.10		
92	10.10		
93	10.10		
94	10.10		
95	10.10		
96	10.10		
97	10.10		
98	10.10		
99	10.10		
100	10.10		

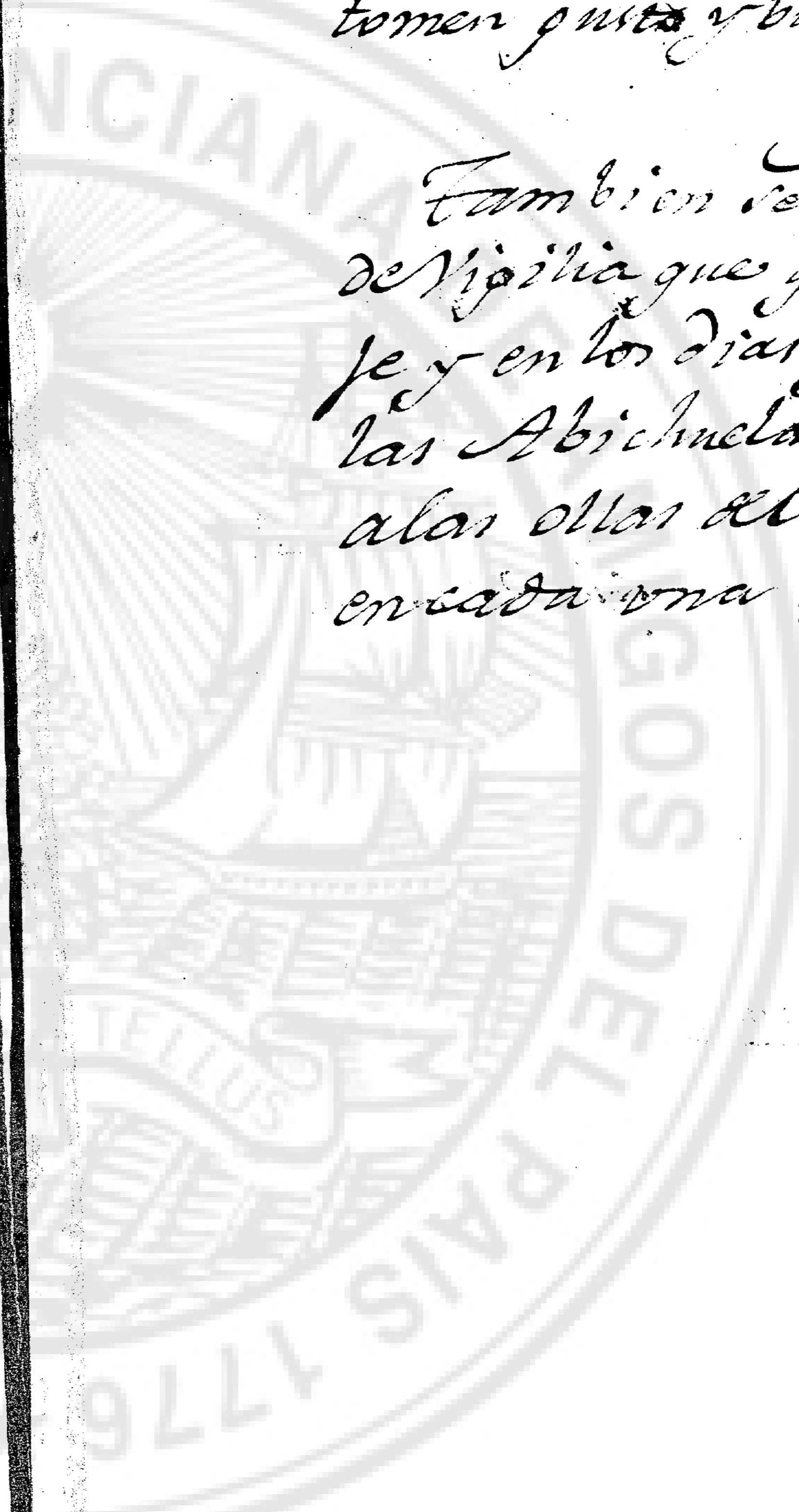
Diferencia 10.10

De lo manifestado se evidencia q. cada libro  
 se vende en 1/2 Real, pero es  
 preciso que se añada un Real  
 para cubrir los gastos de  
 el libro que se vende en 1/2 Real, y el  
 otro Real para cubrir los gastos de  
 el libro que se vende en 1/2 Real.  
 En consecuencia, el precio de cada libro  
 será de 1 Real. Este precio es el que se  
 debe pagar por cada libro que se compra.  
 Si se quiere comprar un libro que se  
 vende en 1/2 Real, se debe pagar 1 Real.  
 Si se quiere comprar un libro que se  
 vende en 1 Real, se debe pagar 1 Real.  
 Si se quiere comprar un libro que se  
 vende en 1/2 Real, se debe pagar 1 Real.  
 Si se quiere comprar un libro que se  
 vende en 1 Real, se debe pagar 1 Real.  
 Si se quiere comprar un libro que se  
 vende en 1/2 Real, se debe pagar 1 Real.  
 Si se quiere comprar un libro que se  
 vende en 1 Real, se debe pagar 1 Real.

Menores se sustentan en cada undia bien sea de  
 Vigilia, o de carne. Tho. Lobres, y que en las ocasiones  
 en que el numero de Andas, o Libianos no viene  
 completa alguna queda manifestada se hace indispen-  
 sable añadir a las otras 2 lib. de Sto. Ino para q.  
 tomen gusto y buena razon.

Otra

Tambien se advierte que la Comida  
 de Vigilia que queda demostrada ex Pota-  
 je y en los dias que nolo es se substituyen  
 las Abichuelas en Anos y se agregan  
 a las otras el medio dia 3 lib. de Bacalao  
 en cada una de las 3 ollas.



Relacion de los Viveres y Demas comestibles que se consumen para la Comi-  
da de los Pobres y tambien para la Cena, Tanto en los dias de Carne quanto  
en los de Vigilia a saber.

Comida de Vigilia

- 7<sup>ta</sup> Barchillas Abichuelas.
- 2<sup>os</sup> Medios Celeminos y  $\frac{2}{4}$  de Sal.
- $\frac{1}{2}$  Onza de Azafran.
- 8<sup>mas</sup> Onzas de Pimenton Colorado
- 1<sup>ta</sup> Arroba de Aceyte.
- 18 Docenas manojitos de Acelgas.
- 2<sup>as</sup> Docenas de Cebollas.
- 3<sup>as</sup> Quintales de Leña.

Cena de Vigilia.

- 8 Arrobas y diez y seis Libras Pan para Sopa del comun.
- $\frac{1}{2}$  Arroba de Aceyte.
- 2<sup>os</sup> Medios Celeminos y  $\frac{2}{4}$  de Sal.
- 8 Onzas de Pimenton Colorado.
- 1<sup>ta</sup> Docena Cebollas
- 2<sup>as</sup> Quintales de Leña.

Comida y Cena de Carne.

- 6<sup>os</sup> Medios Celeminos de Arroz
- 3<sup>as</sup> Barch. Abarias
- 2<sup>os</sup> tt. Huevos.
- 1<sup>ta</sup> tt. Morcillas
- 3<sup>as</sup> tt. Aceyte.
- 5<sup>os</sup> Medios Celeminos de Sal
- 1 Onza de Azafran
- 1<sup>ta</sup> tt. Pimenton Colorado
- 4 Docenas Cebollas
- 4 Arrobas de Nabos
- 24 Fandas de Certero.
- 12<sup>as</sup> Libranas
- 2 Arrobas de Pan p<sup>a</sup> Sopa
- y 6<sup>as</sup> q<sup>as</sup> de Leña.

*Nota*  
de advertencia que con las Animas

Computo del coste que puede tener una olla de  
vigilia para cien raciones. - - - - - rs. m<sup>ds</sup>. s

Qu <sup>ta</sup> Una barchilla de abichias - - - - -	45
1 <sup>ta</sup> media barchilla de arroz - - - - -	42
1 <sup>ta</sup> cinco libras de aceyte - - - - -	7 16
1 <sup>ta</sup> 40 libras de nabos - - - - -	2
1 <sup>ta</sup> Ajos - - - - -	40
1 <sup>ta</sup> Sal - - - - -	20
1 <sup>ta</sup> Media libra de pimienta - - - - -	26
1 <sup>ta</sup> Las arrobas de leña - - - - -	2 4

suma - 97 - 8

que hacen maravedicos - - - - - 4334

y a este respecto cada racion vale.  $\frac{4334}{100}$

7

*Faint handwritten notes in a ledger format, possibly including dates and descriptions of transactions.*

*Cuenta del coste que tubo la olla de los Pobres en los dias de Jueves y Viernes Santo 18. mrs*

*Jueves*

3 docenas de coles	40.
1/2 ad. e Carritos	5
2 1/2 bar.º de alubias	38.
10 li.º de Macalado	20.
12 li.º de Aceyte	45
3 bar.º de arroz	72.
un celemin de val	5
Pimienta colorada	4
un quintal de lena	4
<b>Suma</b>	<b>472</b>

*Viernes*

5 1/2 barchillas de alubias	82.	47
4 li.º e Aceyte	37.	
3 li.º Pimienta colorada	4.	
un celemin de val	5	
3 celemines de arroz	48	
verduras	45	
lena	4	
<b>Suma</b>	<b>445.</b>	<b>47.</b>

*Marginal notes and numbers on the right side of the page, including the word 'cias' and various numerical figures.*

*[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and the watermark.]*



— II —

Cuenta del coste que ha tenido la olla de beneficencia y numero de raciones que se han repartido hoy 22 de Mayo de 1804.

So sabanas de Carmona a 40 d. cada una	29	44
1/2 Lt. Carne en valor de cien reales	400	
1/2 Lt. 3 barchillas de alubias	15	
1/2 Lt. 4 barchilla de arroz	24	2
1/2 Lt. Dos arrobas de patatas	48	
1/2 Lt. Verduras en valor como de unas	40	
1/2 Lt. Una libra de pimienta dulce	2	2
1/2 Lt. Media libra de picante	4	20
1/2 Lt. Sal	4	
1/2 Lt. Leña un quintal	4	4
Suma	236	44
Que hacen maravedices	8038	

ia  
 as  
 it  
 me  
 6  
 2  
 37

30

Cuenta del costo que han tenido las 5774 raciones distribuidas entre los pobres que trabajan en la Alameda, desde el dia 20 de Marzo de 1801 primero del establecimiento hasta 31 del mismo ambos inclusive.

	4 367.
20 Cahires de trigo	274.2
Por amasar el pan	<del>256</del> 506
3 1/2 arrobas de torino	222.40
4 arrobas de bacalao	484.24
4 arrobas de areyte	640.
48. Barchillas de aluviar	444.
6 arrobas de garvamos	963.
40 arrobas de arroz	99.42
Una anega i media de sal	602.42
30 cubas de vino	50.40
Especies	440.9
Verdunas	244.26
50 Quintales de leña	R. v. <del>8.364.2</del>
Cuero y desperdicio del matadero	206
35 al. de patatas	59.37





36

Relacion de las Raciones suministradas por la Comision de Beneficencia unida a la R.<sup>a</sup> Sociedad a los pobres que trabajan en la Alameda, y de las cantidades en dinero con que se les ha socorrido desde el dia 4. de Abril de 1805, hasta el dia 7. del mismo ambos inclusive.

	Numero de Raciones	Jornal diario	Cantidad suministrada en dinero
Abril 4.	468	2 <sup>rs</sup> .	936.
5.	424	2 <sup>rs</sup> .	848.
6.	434	2 <sup>rs</sup> .	868.
7.	442	2 <sup>rs</sup> .	884.
8.	376	1 <sup>rs</sup> .	376.
9.	8.	2 <sup>rs</sup> .	16.
10.	384	1 <sup>rs</sup> .	384.
11.	8.	2 <sup>rs</sup> .	16.
12.	393	2 <sup>rs</sup> .	786.
	<u>2934.</u>		

Por el Jornal de los quatro capatares en los siete dias citados a cinco reales vellon cada uno por dia ..... 440.

R.<sup>o</sup> V.<sup>o</sup> N.<sup>o</sup> 5.254.

Por lo que resulta que durante estos siete dias se han distribuido entre los pobres dos mil novecientas treinta y quatro raciones; y se les ha socorrido en dinero con cinco mil doscientos cincuenta i un real de vellon; Valencia 9. de Abril de 1805.

Mariano Camet y Songar, Tes.<sup>o</sup>

... que con los Ami...

28

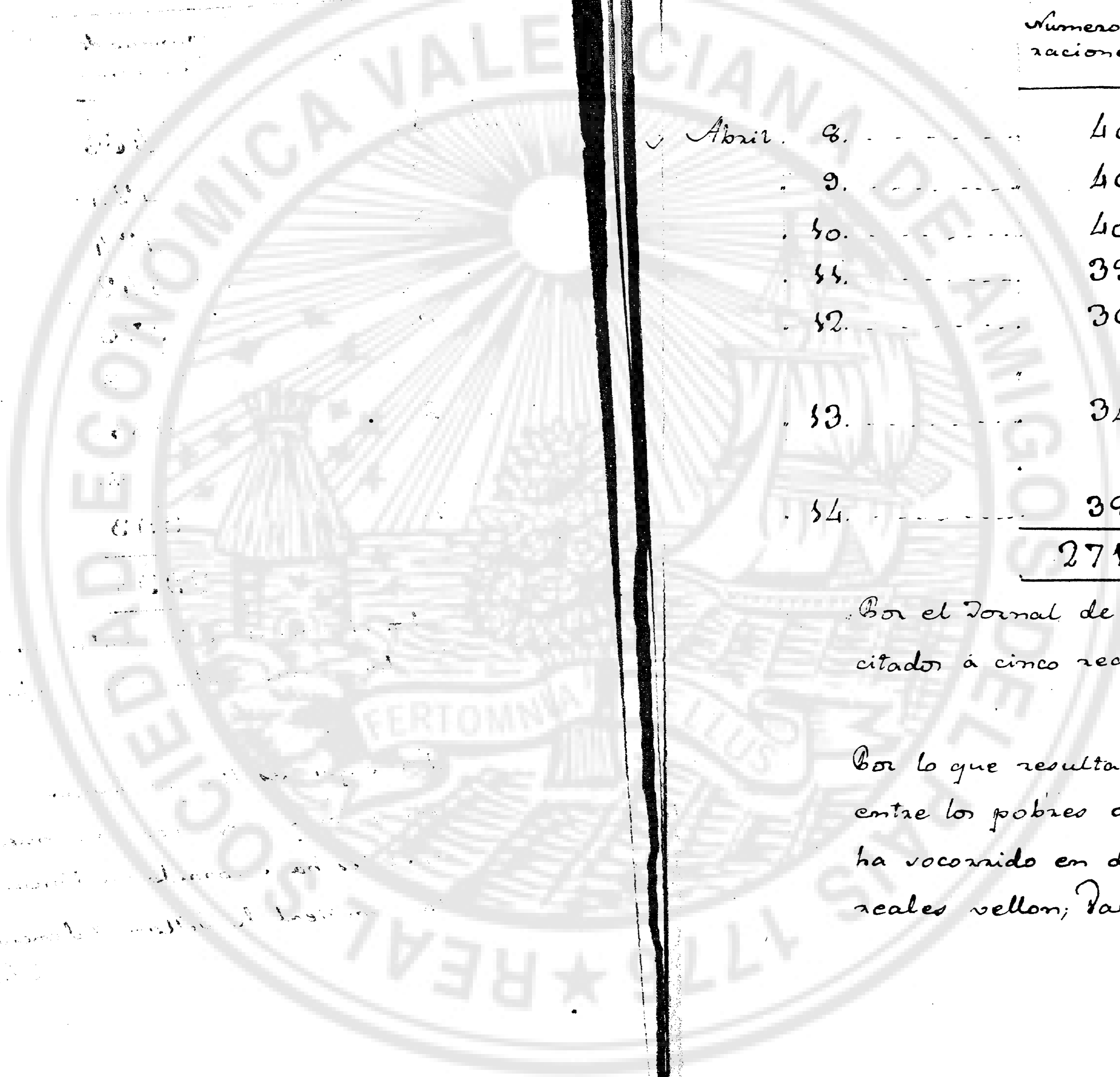
Manifiesto de las Raciones suministradas por la Comision de Beneficencia unida a la R.<sup>l</sup> Sociedad a los pobres que trabajan en la Alameda, y de las cantidades en dinero con que se les ha vocorrido desde el dia 8 de Abril de 1801. hasta el 14 del mismo ambos inclusive

	Numero de raciones	Jornal diario	Cantidades suministradas en dinero
Abril 8.	404	a 2 <sup>rs</sup> v. <sup>os</sup>	808.
9.	404	a 2 <sup>rs</sup> v. <sup>os</sup>	802.
10.	403	a 2 <sup>rs</sup> v. <sup>os</sup>	806.
11.	394	a 2 <sup>rs</sup> v. <sup>os</sup>	782.
12.	364	a 1 <sup>ra</sup> v. <sup>o</sup>	364.
	8.	a 2 <sup>rs</sup> v. <sup>os</sup>	16.
13.	347	a 1 <sup>ra</sup> v. <sup>o</sup>	347.
	8.	a 2 <sup>rs</sup> v. <sup>os</sup>	16.
14.	384	a 2 <sup>rs</sup> v. <sup>os</sup>	768.
	<u>2740.</u>		

Por el Jornal de tres capatares en los siete dias citados a cinco reales vellon cada uno por dia . . . 105.  
 R.<sup>o</sup> v.<sup>o</sup> 4.941.

Por lo que resulta q.<sup>e</sup> durante estos siete dias se han distribuido entre los pobres dos mil setecientas diez raciones, y se les ha vocorrido en dinero con quatro mil ochocientos catorce reales vellon; Valencia 14 de Abril de 1801.

Mariano Camet y Songas Tes.<sup>o</sup>



Relacion de las raciones suministradas por la Junta de Beneficencia unida a la R.<sup>a</sup> Sociedad a los pobres que trabajan en la Alameda, y de las cantidades en dinero con que se les ha socorrido desde el dia 45 de Abril de 1804 hasta el dia 25 del mismo ambos inclusive

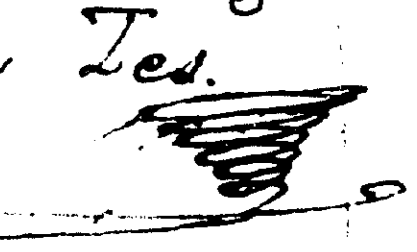
	Numero de raciones	Jornal diario	Cantidades suministradas en dinero.	
	385	à 22. <sup>on</sup>	770.	n
Abril 45	405	à 22. <sup>on</sup>	810.	
46	398	à 22. <sup>on</sup>	796.	8
47	400	à 22. <sup>on</sup>	800.	3
48	384	à 22. <sup>on</sup>	784.	
49	8	à 22. <sup>on</sup>	46.	
	400	à 22. <sup>on</sup>	800.	
20	406	à 22. <sup>on</sup>	842.	
25	<u>2783</u>			

Por el jornal de tres capataces en los quatro dias primeros a cinco reales vellon cada uno por dia ... 60.

Por el jornal de dos capataces en los tres dias ultimos a cinco reales vellon cada uno por dia ... 30.

R.<sup>on</sup> 5.275.

Por lo que resulta que durante estos siete dias se han distribuido entre los pobres dos mil setecientas ochenta y tres raciones y se les ha socorrido en dinero con cinco mil doscientos setenta y cinco reales vellon; Valencia 22 de Abril de 1804.

Mariano Canet y Songas Tes.  




*[Faint, mostly illegible handwritten text on the left page, possibly bleed-through from the reverse side.]*

27

Manifiesto de las raciones suministradas por la Comision de Beneficencia unida a la R.<sup>a</sup> Sociedad a los pobres que trabajan en la Alameda, y de las cantidades en dinero con que se les ha socorrido desde el dia 22 de Abril de 1804, hasta 30 del mismo aminor inclusive.

	Numero de raciones	Jornal diario	Cantidades suministradas en dinero.	
Abril 22.	442.	a 2 <sup>rs</sup> .	824.	n
23.	444.	a 2 <sup>rs</sup> .	822.	8
24.	442.	a 2 <sup>rs</sup> .	824.	8
25.	408.	a 2 <sup>rs</sup> .	846.	8
26.	390.	a 1 <sup>rs</sup> .	390.	8
	8.	a 2 <sup>rs</sup> .	16.	8
27.	407.	a 2 <sup>rs</sup> .	844.	8
28.	403.	a 2 <sup>rs</sup> .	806.	8
29.	407.	a 2 <sup>rs</sup> .	844.	8
30.	408.	a 2 <sup>rs</sup> .	846.	8
	<u>3666.</u>			

Por el jornal de los dos capataces en los nueve dias citados a cinco reales vellon cada uno por dia . . . . . 90.  
 R.<sup>os</sup> . . . . . 7.032.

Con lo q<sup>e</sup> resulta que durante estos nueve dias se han distribuido entre los pobres tres mil veicientos sesenta y veis raciones, y se les ha socorrido en dinero con siete mil treinta i dos reales vellon. Valencia 4 de Mayo de 1804.

Maniaco Carnet y Longas Tes.

25

#  
Extracto de la Cuenta de Sr. Juan Anto<sup>o</sup> Mexe.  
na de 30 de Abril a 1801

Perteneciente a Marzo

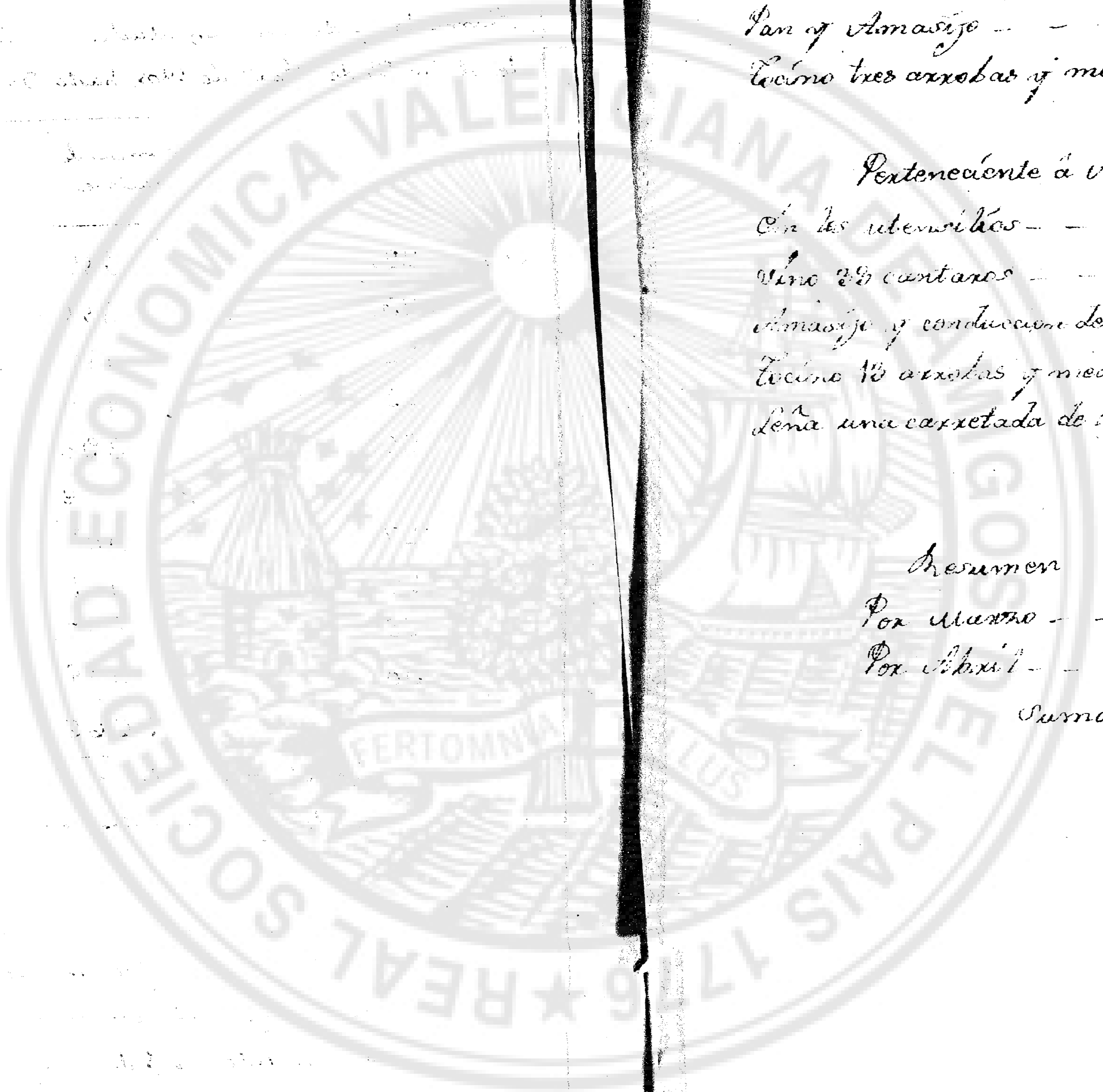
Pan y Amasijo	272	16
Como tres arrobas y media	256	
Suma	528	16

Perteneciente a Abril

En los utensilios	530	
Vino 28 cantaros	288	
Amasijo y conduccion de Pan	616	2
Como 18 arrobas y media	750	17
Leña una carretada de Progreso	64	
Suma	2440	19

Resumen

Por Marzo	528	16
Por Abril	2440	19
Suma total	3009	1



29  
22

Cuenta del importe a que ascenderá la manutención de 500 Pobres por cuenta de la Junta de Beneficencia en el próximo mes de Octubre.

Por el socorro en dinero de 400 Pobres en los 27 dias de trabajo a 22 <sup>rs</sup> v. cada uno por dia .....	24.600 <sup>rs</sup>
Por idem de 400 Pobres en los citados dias a 7 <sup>rs</sup> de vellon cada uno por dia .....	2.700.
Por idem de 500 Pobres en los quatro dias de precepto a 2 <sup>rs</sup> de v. cada uno por dia .....	2.000.
Por los dos capatares a 52 <sup>rs</sup> v. cada uno .....	340.
Por la gratificacion al Sobrestante, y a Rubio .....	90.
Por la gratificacion al Portero .....	400.
Importe de las provisiones en el mes de Agosto, quando solo eran 400 Pobres .....	44.365.
Por la quarta parte de este importe por los 500 Pobres mas de q <sup>e</sup> se trata .....	3.590.
Suma total #	<u>44.755.</u>

Nota.

Debe agregarse a esta cantidad el aumento considerable que han tenido todos los articulos de provisiones, y el importe de la leña por concluirse el repuesto en este mes.

Valencia 29 de Set. de 1805

Mariano Comet y Longas



Cuenta de los caudales que han entrado en poder de D. Mariano Canet y Songas Tesorero de la Junta de Beneficencia unida a la Real Sociedad, en los quatro primeros meses del establecimiento, la que presenta a dicha Junta con su cargo, y data.

Cargo			
Subscripciones i limonas en Marzo de 1804	27.328.24		
Ydem en el mes de Abril Dno	32.555.26		
Ydem en el mes de Mayo Dno	32.548.32		
Ydem en el mes de Junio Dno	27.545.3		
R. v. n. n.	119.978.17		

Data			
Consumido en el mes de Marzo de 1804	47.347.4		
Ydem en el mes de Abril Dno	54.205.29		
Ydem en el mes de Mayo Dno	34.779.32		
Ydem en el mes de Junio Dno	32.235.9		
R. v. n. n.	135.568.6		

Cargo	119.978.17		
Data	135.568.6		
Alcanze a favor del Tesorero D. n. n.	15.589.23		

Por lo que es visto q<sup>e</sup> siendo el cargo ciento diez i nueve mil, nuevecientos setenta y ocho reales, y diez i siete maravedis vellon, y la data ciento treinta i cinco mil, quinientos setenta i ocho reales i seis maravedis vellon, alcanza D. Mariano Canet y Songas Tesorero de la Junta de Beneficencia quinze mil, quinientos ochenta i nueve reales, veinte i tres maravedis vellon. Valencia 4. de Octubre de 1804.

Mariano Canet y Songas

Handwritten text, partially illegible, appearing at the top of the left page.

Handwritten text, partially illegible, appearing in the upper middle section of the left page.

Handwritten text, partially illegible, appearing in the middle section of the left page.

Handwritten text, partially illegible, appearing in the lower middle section of the left page.

Handwritten text, partially illegible, appearing in the lower section of the left page.

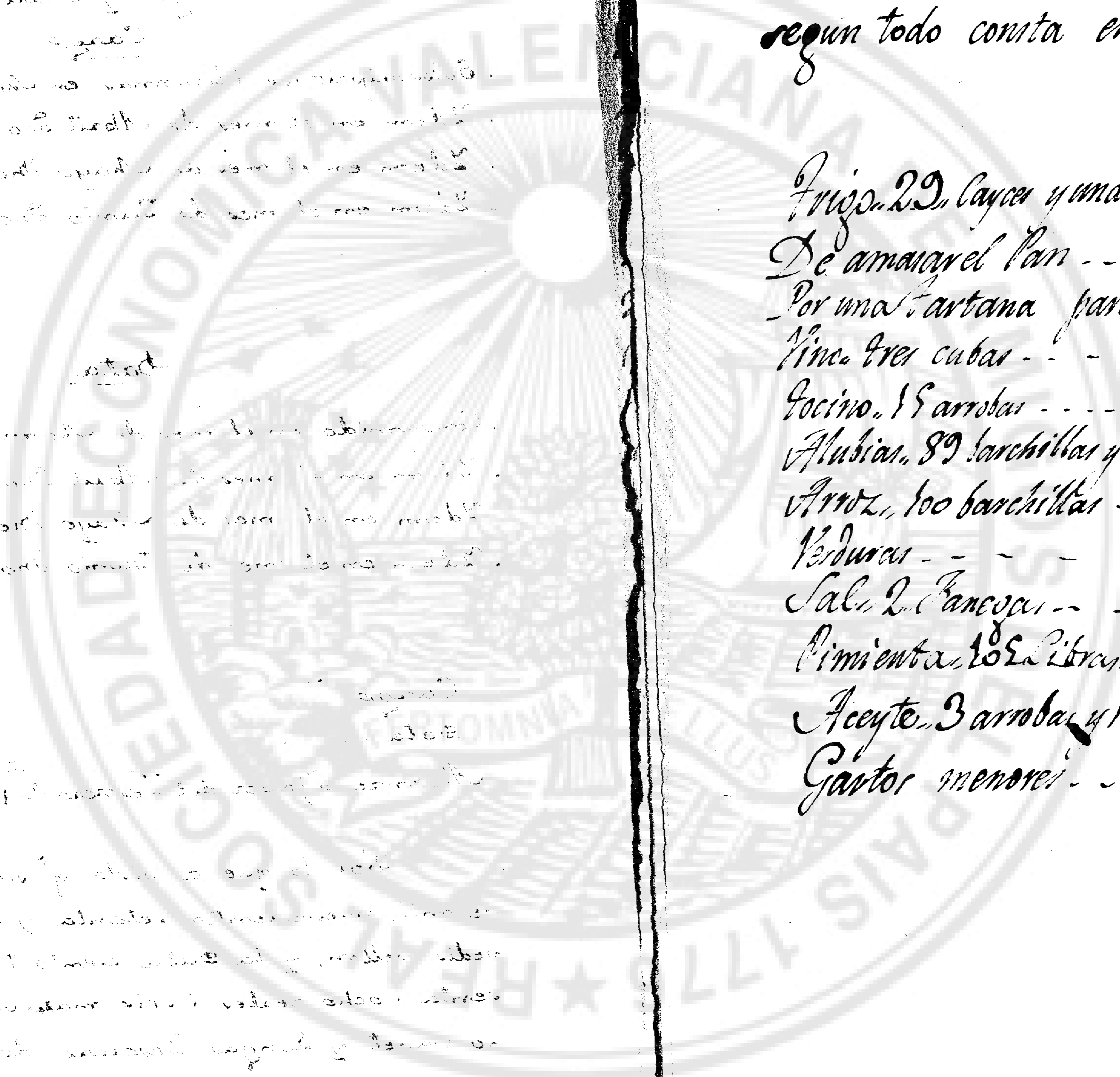
Handwritten text, partially illegible, appearing at the bottom of the left page.



Relacion de todo lo que se ha comprado para el mantenimiento de los Pobres que trabajan en la Alameda desde el dia 1.º de Julio de este año hasta 31.º el mismo segun todo consta en esta Contaduria de la Junta de Beneficencia.

Reales de vellon

Frijos 29 Cayes y una barchilla	50175	8
De amarar el Pan	3700	8
Por una cartana para conducirlo	3175	
Vino tres cubas	3960	
Gocino 15 arrobas	12080	
Alubias 89 barchillas y media	12277	4
Aroz 100 barchillas	20409	14
Verduras	2238	
Sal 2 Canecas	2116	
Pimienta 105 Libras	2192	4
Aceyte 3 arrobas y 15 Libras	3153	6
Gastor menores	2138	
	<u>120629</u>	<u>10</u>
	120614	10





Relacion de todo lo que se ha gastado en el mantenimiento de las fabricas que trabajan en la villa, desde el dia 20 de marzo hasta 24 del mismo, segun consta en cada Contaduria de la cuenta de su oficina.

Excusar veis Cahices y medio de trigo	7254	20
De amasar el pan	274	2
Dos cubas de vino	602	42
Las arcas y media de tocino	256	
Un Caxone y Despoas del textadeno	206	
Muchas 45 brazas y 6 medios	4424	8
Charon de barcillas	4227	48
Paxoseros 2 azobas 20 libras	222	22
Aracotado quatro arcas	222	20
Algo de arcas y media	246	24
Patatas diez arcas	59	46
Armas	432	44
Al dar paxos y media	454	42
Paxoseros 60 libras	406	42
Armas 10 libras	157	44
Suma	48930	26
En la fabrica de hornillos y chimeneas	542	
En las precisas retenciones de la villa	279	4
Suma total	49751	

- 10 @ Patatas a 5 <sup>o</sup> y porte 3 <sup>o</sup>	55.17.
- 8 @ Arch. Nubiar a 5 <sup>o</sup> y medida 4 <sup>o</sup>	814.
- Media Fanega sal y portes y molcales	33.26.
- 1 @ Carga Arros de Freg. Chiribula a 6 <sup>o</sup>	1927.18.
- 6 @ Aceyte a 29 <sup>o</sup> Valencianos	288.24
- 2 @ Pacales 7 @ 18. portes 2 @	107.14
- 8 @ Pim. Colorada dulce a 16 <sup>o</sup>	21.22.
- 4 @ Pim. picante a 14 <sup>o</sup>	3248.19.
Marzo 3 horcas de ajos 12 <sup>o</sup> y una Saaba de uvas	15.20.
- 2 Cuchillos 16 <sup>o</sup> una Cuchilla 8 <sup>o</sup> y amolante 1 <sup>o</sup>	25.
- 1 @ sacadora p. el Aceyte 8 <sup>o</sup> mango de hierro 12 <sup>o</sup>	15.
- un Celemen de lladera marcado	6.
- por los portes a 8 <sup>o</sup> J. de la Ribera de lo dho.	1.
- una Azeytera de Albanda p. media araba	24.
- p. una Pala de Fuego con su mango de hierro y fuelle	37.22.
- un Almirez de Piedra de 2 <sup>o</sup> mano de lladera 12 <sup>o</sup>	11.
- 21 @ 6 Libritos envernizados	27.
- 22 @ 6 Cantaros p. 8 <sup>o</sup> J. de la Ribera	7.
- p. 8 Cantaros p. dar a ver a los Pobres	9.14.
- p. un Gancho de hierro p. sacar el Fuego	11.
- p. 6 Delantales 5 var. Sante y 2 var. betta	33.27.
- 6 @ Pim. picante	9.30
- p. una Fanega sal 55.30. y portes 3.24.	59.20.
- 2 @ Pacales 7 @ 18. y portes 2 @	114.30.
- 14 @ Cardillos a 16 <sup>o</sup>	69.6.
- 12 @ Pim. picante a 14 <sup>o</sup>	17.26.
- 3 @ 12 @ Saaberos a 24 <sup>o</sup>	80.
- 12 @ Pim. Dulce a 16 <sup>o</sup>	22.20
- 6 Sillar ala francesa p. la cocina	37.
- 6 Cucharones de lladera	1.2.
- 5 Paes de un armado y medio Nubiar	77.32
- una Carga de uva p. Fregar	2.20.
Suma	717.29.

al donce

1871729

Q. una mesa de 5 p. de ancho y 11 de largo  
 Con 2 Capones 11.10

Q. 2 Tablas de mesa y un palo de la pala 15.2

Q. 2 Bancos para la Cocina 75.10

Q. 16 Darchon Ananudo y medio de Lirio 229.20

Q. 6 p. 8. Gorrion Garbanos a 24. 142.22

Q. el porte al trapinero 24.

Q. 2 Cuchillos para la Cocina 32.16

Q. 12<sup>1/2</sup> Pimienta dulce a 16. 201.72

Q. 6<sup>1/2</sup> Idem picante a 14. 91.20

2 Botas de vino 98.00

una Taniga de agua 64.80

14 @ de C. arditos 2144.31

Cobrado en el mes de Mayo

Plan que demuestra el extravío de Pan que se ha verificado desde el día 10 hasta 30 de marzo inclusive

	Pobres	Raciones dadas	Las q. corresponden
Día 10	567	4314	4217 1/2
Día 11	199	1594	4217 1/2
Día 12	144	1111	616 1/2
Día 13	134	1332	1240
Día 14	504	4280	4270
Día 15	355	4270	532 1/2
Día 16	188	633	4220
Día 17	476	4474	4210
Día 18	507	4300	4267 1/2
Día 19	164	4360	724 1/2
Día 20	532	4240	4230
<b>Suman</b>	<b>5324</b>	<b>43187</b>	<b>42073</b>

Proceden

Las Raciones dadas segun el plan 43187

Las que corresponden a los 5324 pobres 42073

Extraviadas 4114

Se deben abitar ciento tres raciones que el día 10 se dexaron de dar el primer día 103 1/2

Suma el Extravio 4547 1/2

El anterior extravío es el pan que ya estaba dispuesto para el día 10 de marzo